

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA

Informe de Auditoría Independiente
de Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a
31 de diciembre de 2023



Roma, 157 3a planta - 08011 Barcelona - Tel. +34 934 151 607 - Madrid Tel. +34 917 936 296
www.activa-ac.com · activo@activa-ac.com

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

ÍNDICE

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD:

- Balance de situación
 - Cuenta de resultados
 - Memoria de las cuentas anuales
-



ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

A la Asamblea de socios de la Asociación Esclerosis Múltiple España:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

En cumplimiento de sus finalidades, la Entidad desarrolla sus actividades con financiación procedente de subvenciones de las administraciones públicas, así como con aportaciones, donaciones y convenios con particulares y entidades privadas. En este sentido el reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección en relación a su adecuada imputación temporal así como en relación a la adecuada correlación con los gastos de los proyectos que financian, por esta razón ha sido considerado como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta al riesgo se ha basado, entre otros procedimientos, en la realización de pruebas de contabilidad, en la verificación del sistema de gestión y en la revisión de la documentación contable correspondiente, así como en la evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales cumple los requisitos del marco normativo de información financiera aplicable. Nuestro trabajo ha sido dirigido a confirmar los importes registrados por la Entidad, que se han revelado en las cuentas anuales adjuntas, y razonables con los procedimientos de auditoría y con la información de las cuentas anuales adjuntas.



Roma, 157 3a planta - 08011 Barcelona - Tel. +34 934 151 607 - Madrid Tel. +34 917 936 296

www.activa-ac.com · activa@activa-ac.com

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Asamblea General tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Barcelona, 3 de junio de 2024

ACTIVA Auditoria & Consultoria, S.L.P.

R.O.A.C.: S1968



María Teresa Salas Rodríguez

Socia – Auditora de cuentas R.O.A.C.: 20809



ACTIVA AUDITORIA &
CONSULTORIA, SLP

2024 Núm. 20/24/06269

IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA

Cuentas Anuales del ejercicio 2023

- Balance de Situación
- Cuenta de Resultados
- Memoria de las cuentas anuales



ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Pymes)
correspondiente al ejercicio 2023

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	notas memoria	2023	2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		167.314,13	63.515,72
	I. Inmovilizado intangible	5	5.083,71	5.209,57
203	Propiedad industrial		1.213,17	1.213,17
-2803	Amortización acumulada de propiedad industrial		-369,32	-248,00
206	Aplicaciones informáticas		37.268,97	32.428,97
-2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		-33.029,11	-28.184,57
	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
	III. Inmovilizado material	5	7.553,04	7.191,83
215	Otras instalaciones		11.342,59	11.342,59
-2815	Amortización acumulada de otras instalaciones		-11.342,59	-11.342,59
216	Mobiliario		5.145,57	5.145,57
-2816	Amortización acumulada de mobiliario		-4.976,81	-4.920,54
217	Equipos para procesos de información		47.940,83	44.497,72
-2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		-40.556,55	-37.530,92
219	Otro inmovilizado material		491,00	491,00
-2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material		-491,00	-491,00
	IV. Inversiones inmobiliarias			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	154.677,38	51.114,32
260	Inversiones financieras a L/P en instrumentos de patrimonio		151.777,38	48.214,32
270	Fianzas constituidas a L/P		2.900,00	2.900,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		500.665,06	632.029,84
	I. Existencias			
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6, 8	65.876,99	120.535,96
448	Patrocinadores, afiliados y otros deudores		65.876,99	120.535,96
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
4708	Administraciones Públicas deudoras por subvenciones concedidas			
	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		434.788,07	511.493,88
570	Cajas, euros		620,00	406,52
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		434.168,07	511.087,36
	TOTAL ACTIVO (A + B)		667.979,19	695.545,56

Madrid, 20 de marzo de 2024



Presidenta: Ana Torredemer Marcet



Secretaria: Lorena López Fernández



ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Pymes)

correspondiente al ejercicio 2023

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	notas memoria	2023	2022
	A) PATRIMONIO NETO		264.811,32	337.212,20
	A-1) Fondos propios	10	260.815,62	333.557,28
	I. Fondo social			
	II. Reservas			
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		333.557,28	304.206,74
120	Remanente		333.557,28	304.206,74
-121	Excedentes negativos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio	3	-72.741,66	29.350,54
	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.995,70	3.654,92
130	Subvenciones oficiales de capital	13	3.995,70	3.654,92
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
	IV. Pasivos por impuestos diferidos			
	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		403.167,87	358.333,36
	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo		109.820,25	68.438,25
	1. Deudas con entidades de crédito			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
	3. Otras deudas a corto plazo	9, 13	109.820,25	68.438,25
522	Deudas a C/P transformables en subvenciones		109.820,25	68.438,25
551	Cuenta corriente con fundadores, patronos y administradores		0,00	0,00
555	Partidas pendientes de aplicación		0,00	0,00
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
	IV. Beneficiarios - Acreedores	7, 9	250.000,01	240.000,01
	3. Otros		250.000,01	240.000,01
412	Beneficiarios acreedores		250.000,01	240.000,01
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9, 11	43.347,61	49.895,10
	2. Otros acreedores		43.347,61	49.895,10
410	Acreedores por prestación de servicios		14.011,61	5.184,05
465	Remuneraciones pendientes de pago		5.980,70	5.927,38
4750	Hacienda Pública, acreedora por IVA		4.200,00	4.200,00
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		12.415,43	11.463,76
4758	Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar		0,00	17.255,01
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		6.739,87	5.864,90
	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		667.979,19	695.545,56

Madrid, 20 de marzo de 2024



Presidenta: Ana Torredemer Marcet



Secretaria: Lorena López Fernández



ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA

CUENTA DE RESULTADOS (Modelo Pymes)
correspondiente al ejercicio 01/01/2023 a 31/12/2023

Nº DE CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	notas memoria	2023	2022
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la actividad propia		717.647,90	882.322,91
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	12	16.250,00	15.950,00
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12,13	160.523,00	214.372,50
723	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		160.523,00	214.372,50
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	13	540.874,90	652.000,41
740	Donaciones y subvenciones a la actividad propia		540.874,90	652.000,41
	3. Gastos por ayudas y otros		-223.660,00	-297.173,68
	a) Ayudas monetarias	12	-223.660,00	-297.173,68
-6502	Ayudas monetarias a entidades		-223.660,00	-297.173,68
	7. Otros ingresos de la actividad		4.297,08	4.238,79
759	Ingresos por servicios diversos		4.297,08	4.238,79
	8. Gastos de personal		-295.769,84	-266.577,69
-640	Sueldos y salarios		-220.071,15	-202.740,46
-641	Indemnizaciones		-1.825,19	0,00
-642	Seguridad Social a cargo de la empresa		-70.358,24	-60.748,20
-649	Otros gastos sociales		-3.515,26	-3.089,03
	9. Otros gastos de la actividad		-272.279,74	-276.501,16
-621	Arrendamientos y cánones		-28.202,83	-27.611,78
-622	Reparaciones y conservación		-14.145,64	-21.403,29
-623	Servicios profesionales independientes		-35.137,99	-36.647,29
-625	Primas de seguros		-742,72	-5.357,92
-626	Servicios bancarios y similares		-5.784,54	-10.786,87
-627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-28.648,81	-31.521,27
-628	Suministros		-6.334,51	-4.272,58
-629	Otros servicios		-149.932,75	-134.561,66
-631	Otros tributos		-62,95	-19,50
-655	Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad		-3.287,00	-4.319,00
	10. Amortización del inmovilizado	5	-9.221,44	-12.136,88
-680	Amortización del inmovilizado intangible		-4.965,86	-4.360,86
-681	Amortización del inmovilizado material		-4.255,58	-7.776,02
	11. Subvenciones, donac. y legados de capital traspasadas al excedente ejercicio		3.659,22	148,12
745	Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	13	3.659,22	148,12
	12. Exceso de provisiones			
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-75.326,82	34.320,41
	14. Ingresos financieros		0,00	0,00
	15. Gastos financieros		-977,90	-2.592,02
-669	Otros gastos financieros		-977,90	-2.592,02
	16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		3.563,06	-2.377,85
-663	Pérdidas de valoración de activos y pasivos financieros por su valor razonable		0,00	-2.377,85
763	Beneficios por valoración de activos y pasivos financieros por su valor razonable		3.563,06	0,00
	17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		2.585,16	-4.969,87
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-72.741,66	29.350,54
	19. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-72.741,66	29.350,54
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	1. Subvenciones recibidas		4.000,00	0,00
	B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE (1+2+3+4)		4.000,00	0,00
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Subvenciones recibidas	13	-3.659,22	-148,12
	C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-3.659,22	-148,12
	D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE (B.1+C.1)		340,78	-148,12
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
	F) AJUSTES POR ERRORES	10		40.575,30
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL			
	H) OTRAS VARIACIONES			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-72.400,88	69.777,72

Madrid, 20 de marzo de 2024



[Handwritten signature]

Presidenta: Ana Torredemer Marcet

[Handwritten signature]

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023**
Fecha de inicio 01/01/2023- Fecha de cierre 31/12/2023
(Modelo Pymes)

Entidad:	Asociación Esclerosis Múltiple España
N.I.F.:	G81531246
Domicilio social:	Ronda de Segovia, 69, local derecha.
Localidad:	MADRID
Provincia:	28005 MADRID
Correo electrónico:	info@esclerosismultiple.com
Teléfono:	91 441 01 59

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

1. La Asociación Esclerosis Múltiple España (en adelante, EME) se constituyó inicialmente como organización benéfica sin ánimo de lucro bajo la forma jurídica de federación y con la denominación "Federación Española para la lucha contra la Esclerosis Múltiple" y fue inscrita con fecha 31 de julio de 1996.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 23 del Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, la Entidad -de la que forman parte asociaciones y fundaciones- tuvo que modificar su denominación para adoptar la de asociación. Con fecha 19 de mayo de 2018 la Secretaría General Técnica -Subdirección de Asociaciones- del Ministerio del Interior dictó resolución de inscripción de la modificación de estatutos y de la nueva denominación (Asociación Esclerosis Múltiple España) y asignó a la Entidad el número de registro nacional 612999 de la sección 1ª.

La Entidad fue declarada de utilidad pública el 28 de abril de 2005.

Con fecha 8 de febrero de 2022 la Asamblea General en reunión extraordinaria aprobó el traslado de domicilio social a la calle Ronda de Segovia nº69, local derecha, de Madrid, así como la modificación correspondiente del art. 5 de los Estatutos.

2. Fines de la Asociación: Según el artículo 6 de sus Estatutos, EME "tiene como finalidad primordial la promoción de toda clase de acciones y actividades divulgativas, asistenciales, sanitarias y científicas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por Esclerosis Múltiple y otras enfermedades degenerativas del sistema nervioso, coordinando la actuación de sus miembros asociados y gestionando la ejecución y financiación de dichos programas y proyectos conjuntos. Para el logro de sus fines la Asociación utilizará todos los medios que la legislación pone a su alcance.



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

3. Actividades realizadas por la Asociación en el ejercicio 2023: en la memoria de actividades se ofrece información detallada sobre los objetivos, resultados, participantes e impacto social de todas ellas, entre otros aspectos.
- a) Actividades para la información y apoyo a las personas afectadas de Esclerosis Múltiple (EM).
 - b) Actividades para defensa de los derechos de las personas con EM.
 - c) Potenciación de servicios a los afectados y sus familias.
 - d) Actividades para la difusión y promoción de la investigación de la EM.
 - e) Actividades dirigidas al fortalecimiento de las entidades asociadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Asociación, así como las actividades desarrolladas en el ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Asociados, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que se prevea riesgo alguno de continuidad en la actividad de la Entidad. La Junta Directiva y la Dirección de EME han adoptado las medidas necesarias para que en el ejercicio 2024 se consiga recuperar el equilibrio entre ingresos y gastos. Dichas medidas abarcan tanto la reducción de gastos estructurales como la potenciación de la captación de recursos, bien sean subvenciones o actividades promocionales.

En las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el órgano de gobierno de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles, las pérdidas por deterioro de determinados activos y los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Asociación revisa sus estimaciones de forma continua.



Ana Torredemer Marcet

Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Lorena López Fernández

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

3. Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

4. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del balance.

5. Cambios en criterios contables y corrección de errores

Las cuentas anuales no incluyen ajustes por cambios en criterios contables, tampoco por corrección de errores.

6. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2023	2022
Excedente positivo (negativo) del ejercicio	-72.741,66	29.350,54
PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO		
A Remanente		29.350,54
A Resultados negativos ejercicios anteriores	-72.741,66	
Total	-72.741,66	29.350,54

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada, y la dotación anual a la amortización se calcula al 25% anual.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.



[Signature]
Presidenta: Ana Torredemer Marcet

[Signature]
Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Inmovilizado material:

- a) Coste: Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida.

El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la Entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material. Tampoco se han realizado trabajos de la Entidad para su inmovilizado.

- b) Amortizaciones: Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

2. Instrumentos financieros:

- a) Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.



[Handwritten signature]

Presidenta: Ana Torredemer Marcet

[Handwritten signature]

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias en el caso de existir evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

- b) Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la Entidad cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Baja de pasivos financieros

La Entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

- c) **Instrumentos de patrimonio neto** propio en poder de la Entidad: Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

4. Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones de la Entidad se realizan en su totalidad en euros, con excepción de alguna operación de carácter muy puntual en dólares.

5. Impuesto sobre beneficios:

La Asociación, como entidad sin fines lucrativos, está exenta del Impuesto sobre Sociedades, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre que determina su régimen fiscal.

6. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la Entidad:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

7. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

8. Gastos de personal:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. La Entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

9. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

10. Transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas es el siguiente:

I) Inmovilizado Material:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	215 OTRAS INSTALACIONES	216 MOBILIARIO	217 EQUIPOS INFORMÁTICOS	219 OTRO INMOVILIZADO	TOTAL
SALDO INICIAL ejercicio 2023	11.342,59	5.145,57	44.497,72	491,00	61.476,88
Adquisiciones			3.443,11		3.443,11
SALDO FINAL ejercicio 2023	11.342,59	5.145,57	47.940,83	491,00	64.919,99
AMORTIZACIONES					
SALDO INICIAL ejercicio 2023	11.342,59	4.920,54	37.530,92	491,00	54.285,05
Entradas		56,27	4.199,31		4.255,58
Salidas			-1.173,68		-1.173,68
SALDO FINAL ejercicio 2023	11.342,59	4.976,81	40.556,55	491,00	57.366,95
VALOR NETO.....	0,00	168,76	7.384,28	0,00	7.553,04
Coefficiente de amortización utilizado	10%	10%	25%	20%	
Método de amortización aplicado	lineal	lineal	lineal	lineal	



[Handwritten signature]

Secretaria: Ana Torredemer Marcet

[Handwritten signature]

Secretaria: Lorena López Fernández

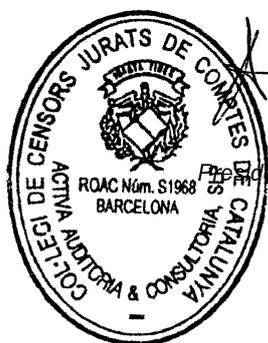
ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

DENOMINACIÓN DEL BIEN	215 OTRAS INSTALACIONES	216 MOBILIARIO	217 EQUIPOS INFORMÁTICOS	219 OTRO INMOVILIZADO	TOTAL
SALDO INICIAL ejercicio 2022	11.342,59	5.145,57	42.847,37	491,00	59.826,53
Adquisiciones			2.824,03		2.824,03
Bajas			-1.173,68		-1.173,68
SALDO FINAL ejercicio 2022	11.342,59	5.145,57	44.497,72	491,00	61.476,88
AMORTIZACIONES					
SALDO INICIAL ejercicio 2022	8.463,58	4.864,27	32.825,86	355,32	46.509,03
Entradas	2.879,01	56,27	4.705,06	135,68	7.776,02
SALDO FINAL ejercicio 2022	11.342,59	4.920,54	37.530,92	491,00	54.285,05
VALOR NETO.....	0,00	225,03	6.966,80	0,00	7.191,83
Coefficiente de amortización utilizado	10%	10%	25%	20%	
Método de amortización aplicado	lineal	lineal	lineal	lineal	

II) Inmovilizado Intangible:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	203 PATENTES, MARCAS	206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	TOTAL
SALDO INICIAL ejercicio 2023	1.213,17	32.428,97	33.642,14
Adquisiciones		4.840,00	4.840,00
SALDO FINAL ejercicio 2023	1.213,17	37.268,97	38.482,14
AMORTIZACIONES			
SALDO INICIAL ejercicio 2023	248,00	28.184,57	28.432,57
Entradas	121,32	4.844,54	4.965,86
SALDO FINAL ejercicio 2023	369,32	33.029,11	33.398,43
VALOR NETO.....	843,85	4.239,86	5.083,71
Coefficiente de amortización utilizado	10%	25%	
Método de amortización aplicado	lineal	lineal	

DENOMINACIÓN DEL BIEN	203 PATENTES, MARCAS	206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	TOTAL
SALDO INICIAL ejercicio 2022	1.213,17	32.428,97	33.642,14
Adquisiciones			0,00
SALDO FINAL ejercicio 2022	1.213,17	32.428,97	33.642,14
AMORTIZACIONES			
SALDO INICIAL ejercicio 2022	126,68	23.945,03	24.071,71
Entradas	121,32	4.239,54	4.360,86
SALDO FINAL ejercicio 2022	248,00	28.184,57	28.432,57
VALOR NETO.....	965,17	4.244,40	5.209,57
Coefficiente de amortización utilizado	10%	25%	
Método de amortización aplicado	lineal	lineal	



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de la partida "B.II Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del Activo del Balance es el siguiente:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO 01/01/23	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO 31/12/23
Usuarios deudores	0,00			0,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	120.535,96	660.306,51	714.965,48	65.876,99
Otros deudores	0,00			0,00
Deterioro de valor de créditos	0,00			0,00
TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES	120.535,96	660.306,51	714.965,48	65.876,99

El detalle correspondiente al ejercicio anterior es como sigue:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO 01/01/22	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO 31/12/22
Usuarios deudores	0,00			0,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	107.535,12	820.401,13	807.400,29	120.535,96
Otros deudores	0,00			0,00
Deterioro de valor de créditos	0,00			0,00
TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES	107.535,12	820.401,13	807.400,29	120.535,96

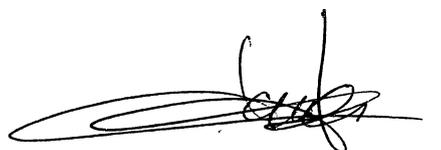
7. BENEFICIARIOS ACREEDORES

El desglose de la partida "C.IV Beneficiarios - Acreedores" del Pasivo del Balance, es el siguiente:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO 01/01/23	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO 31/12/23
Beneficiarios acreedores M1- Fed. Internacional EM	60.000,00			60.000,00
Beneficiarios acreedores M1- REEM	105.000,00			105.000,00
Beneficiarios acreedores- Becas investigación	75.000,01			75.000,01
Compromisos con asociaciones	0,00			0,00
Otros beneficiarios	0,00			0,00
TOTAL	240.000,01	0,00	0,00	240.000,01




 Representante: Ana Torredemer Marcet


 Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Y el detalle correspondiente del ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO 01/01/22	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO 31/12/22
Beneficiarios acreedores M1- Fed. Internacional EM	50.000,00	60.000,00	50.000,00	60.000,00
Beneficiarios acreedores M1- REEM	50.000,00	55.000,00		105.000,00
Beneficiarios acreedores- Becas investigación	0,00	175.000,00	99.999,99	75.000,01
Compromisos con asociaciones	39.936,19	6.000,00	45.936,19	0,00
Otros beneficiarios	0,00	1.173,68	1.173,68	0,00
TOTAL	139.936,19	297.173,68	197.109,86	240.000,01

8. ACTIVOS FINANCIEROS

a) A continuación, se refleja el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros recogidas en la norma de registro y valoración novena.

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste amortizado			151.777,38	48.214,32	2.900,00	2.900,00
Activos financieros a coste						
TOTAL	0,00	0,00	151.777,38	48.214,32	2.900,00	2.900,00

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de 151.777,38 euros (48.214,32€ en 2022) corresponde a una inversión en fondos de renta fija. Activos por valor de 2.900€ en 2023 y 2022 corresponden a fianzas en garantía de contratos de alquiler.

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste amortizado					65.876,99	120.535,96
Activos financieros a coste						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	65.876,99	120.535,96



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

El detalle a 31 de diciembre de los activos financieros a corto plazo (Deudores y otras cuentas a cobrar) es el siguiente (no incluye las cuentas de tesorería, es decir, el efectivo en caja y bancos):

Deudores y otras cuentas a cobrar	31.12.23	31.12.22
Entidades privadas, deudoras por convenios diversos	0,00	46.000,00
Entidades asociadas deudoras	250,00	0,00
Deudores por donativos concedidos	65.626,99	74.535,96
TOTAL	65.876,99	120.535,96

- b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: en el ejercicio 2023 se han contabilizado pérdidas por saldos incobrables por importe de 3.287 euros (pérdidas de 4.319 euros en el ejercicio 2022).
- c) Entidades vinculadas: la Asociación mantiene con las asociaciones y fundaciones que la integran las relaciones propias de los miembros de una asociación, las cuales están reguladas en sus estatutos.

9. PASIVOS FINANCIEROS

- a) Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración décima:

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado					379.812,57	319.549,69
Pasivos financieros a coste						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	379.812,57	319.549,69

El detalle a 31 de diciembre de los pasivos financieros a corto plazo (Acreedores y otras cuentas a pagar) es el siguiente (no incluye las deudas con las Administraciones Públicas, las cuales se detallan en la nota 11, Situación fiscal).

Acreedores y otras cuentas a pagar	31.12.23	31.12.22
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (estatales), ver nota 13	109.820,25	68.438,25
Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
Beneficiarios acreedores (nota 7)	250.000,01	240.000,01
Acreedores por prestación de servicios	14.011,61	5.184,05
Remuneraciones pendientes de pago (previsión pagas extras)	5.980,70	5.927,38
TOTAL	379.812,57	319.549,69



[Signature]
Presidenta: Ana Torredemer Marcet

[Signature]
Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

b) Importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento:

DESCRIPCIÓN DEL PASIVO FINANCIERO	CON VENCIMIENTO A						TOTAL
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 ó más años	
Deudas a corto plazo transf.en subvenciones	109.820,25						109.820,25
Otras deudas a corto plazo	0,00						0,00
Beneficiarios Acreedores	250.000,01						250.000,01
Acreedores por prestación de servicios	14.011,61						14.011,61
Remuneraciones pdtes.de pago	5.980,70						5.980,70
TOTAL	379.812,57						379.812,57

c) Deudas con garantía real: No existen deudas con garantía real.

d) Líneas de descuento y pólizas de crédito: No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas ni dispuestas al cierre del ejercicio.

10. FONDOS PROPIOS

Cuadro de movimientos de las partidas que componen el epígrafe "A.1) Fondos propios" del Pasivo del Balance de Situación:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO 01/01/2023	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO 31/12/23
I. Fondo social	0,00			0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	304.206,74	29.350,54		333.557,28
IV. Excedente del ejercicio	29.350,54	-72.741,66	-29.350,54	-72.741,66
FONDOS PROPIOS	333.557,28	-43.391,12	-29.350,54	260.815,62

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO 01/01/2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO 31/12/22
I. Fondo social	0,00			0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	197.782,87	106.423,87	0,00	304.206,74
IV. Excedente del ejercicio	65.848,57	29.350,54	-65.848,57	29.350,54
FONDOS PROPIOS	263.631,44	135.774,41	-65.848,57	333.557,28

En el ejercicio 2022 se contabilizó con abono al excedente de ejercicios anteriores un importe de 40.575,30 euros correspondiente casi íntegramente al exceso registrado años anteriores en las previsiones de ayudas a liquidar a terceros



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

11. SITUACIÓN FISCAL

a. Saldos con las Administraciones Públicas.

Detalle al 31 de diciembre de los saldos con las Administraciones Públicas:

Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	31.12.23	31.12.22
Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030, subvenciones actividades de interés social con cargo al 0,7% asignación IRPF	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Administraciones Públicas acreedoras	31.12.23	31.12.22
Hacienda Pública acreedora por IVA	4.200,00	4.200,00
Hacienda Pública acreedora por IRPF	12.415,43	11.463,76
Seguridad Social acreedora	6.739,87	5.864,90
Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegrar	0,00	17.255,01
TOTAL	23.355,30	38.783,67

En septiembre de 2020 la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) inició una revisión de la documentación justificativa de las subvenciones de la convocatoria IRPF 2017, recibidas por EME y ejecutadas por la Entidad durante el año 2018 que ascendieron a 275.000,00 euros. Finalizada dicha revisión la Dirección comunicó a EME que se había observado una justificación incorrecta/incompleta de determinados conceptos de gasto.

Por parte de EME se hicieron alegaciones justificando la completa y satisfactoria ejecución de los programas subvencionados, lo que fue admitido por la Administración, por lo que solo quedaba en discusión la justificación documental de los costos incurridos acordes con las subvenciones recibidas según el Manual de Instrucciones que, aunque era de aplicación desde el 1 de enero, no se publicó hasta el 1 de agosto ese año.

El 18 de febrero de 2021 la Dirección General dictó resolución declarando no debidamente justificada como gasto imputable a las subvenciones recibidas la cantidad de 182.174,33 euros, a la que se añadieron intereses de demora por importe de 21.355,58€, por lo que la liquidación de reintegro final ascendió a un total de 203.529,91 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 EME contabilizó dicha deuda en parte con cargo a Remanente de ejercicios anteriores (195.781,26€) y al excedente del ejercicio 2020 la parte correspondiente a los intereses de demora devengados en ese año.

En marzo de 2021 EME presentó recurso de reposición y abonó 100.000 euros a cuenta de la cantidad total a reintegrar. Respecto a los 103.529,91 euros restantes se obtuvo de la Delegación de Hacienda un aplazamiento del pago entre el 20/10/2021 y el 20/03/2023 que ha sido atendido puntualmente por EME. Por ello, al 31 de diciembre de 2023 la deuda se encuentra totalmente liquidada.



Directora: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Desestimado el recurso de reposición por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales con fecha 18 de febrero de 2021, EME interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional que ha finalizado por sentencia desestimatoria de fecha 4 de diciembre de 2023. Interpuesto escrito de preparación de recurso de casación ante el Tribunal Supremo ha sido inadmitido por providencia 18 de abril de 2024, con lo que se ha convertido en firme y definitiva la sentencia de la Audiencia Nacional, al no haber recurso contra la citada providencia.

b. Impuestos sobre beneficios.

- i. Régimen fiscal al que está acogida la Asociación: La asociación Esclerosis Múltiple España, como entidad sin fines lucrativos, está exenta del Impuesto sobre Sociedades conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que determina su régimen fiscal. En concreto, la totalidad de las rentas obtenidas por la Entidad en el transcurso del ejercicio 2023 corresponden a cuotas satisfechas por los asociados (art.6.1º b), donativos recibidos para colaborar en los fines de la Entidad (art.6.1º a), subvenciones (art.6.1º c) e ingresos por convenios de colaboración (art.6.1º a).
- ii. Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal): se incluye la siguiente conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

	CUENTA DE RESULTADOS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2023						-72.741,66
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades						
Diferencias permanentes:						
▪ Resultados exentos	801.908,92	729.167,26	72.741,66			
▪ Otras diferencias						
Diferencias temporarias:						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores ...						
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00			0,00

	CUENTA DE RESULTADOS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2022						29.350,54
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades						
Diferencias permanentes:						
▪ Resultados exentos	857.359,28	886.709,82	-29.350,54			
▪ Otras diferencias						
Diferencias temporarias:						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores ...						
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00			0,00



Ana Torredemer Marcet
Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Lorena López Fernández
Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

c. Otros tributos

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. Con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, la dirección de la Entidad estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12. INGRESOS Y GASTOS

1. Detalle de las ayudas entregadas por la Asociación, incluidas en los apartados "3.a) Ayudas monetarias" y "3.b) Ayudas no monetarias" de la cuenta de resultados.

El detalle de las ayudas monetarias que al 31 de diciembre la Entidad ha destinado a terceros a partir de la recaudación conseguida durante el ejercicio para el proyecto M1 y otras campañas es el siguiente:

Ayudas monetarias y no monetarias a entidades	31.12.23	31.12.22
Proyecto M1- MSIF	40.000,00	60.000,00
Proyecto M1- REEM	50.000,00	55.000,00
Becas M ^a José Carrasco	100.000,00	175.000,00
Becas "El fantasma de la EM", jóvenes investigadores	30.000,00	0,00
Ayudas a las asociaciones, monetarias	0,00	6.000,00
Ayudas a las asociaciones, no monetarias	0,00	0,00
Otras ayudas	3.660,00	1.173,68
TOTAL	223.660,00	297.173,68

Personas jurídicas destinatarias de las ayudas:

- Razón social de la persona pública o privada que recibe ayudas monetarias: la Federación Internacional de Esclerosis Múltiple (Multiple Sclerosis International Federation-MSIF, entidad sin ánimo de lucro registrada en Inglaterra y Gales con "Company No: 05088553" y Registered Charity No: 1105321").

Importe concedido: en 2023 se han transferido a MSIF 30.000 euros recaudados por la Asociación para el proyecto M1 en forma de donativos, quedando pendiente de transferir 30 mil euros adicionales. De la recaudación del año 2023 para el proyecto M1 (donativos por importe total de 273 mil euros) se prevé transferir en el año 2024 a MSIF un total de 40 mil euros.

- Razón social de la persona pública o privada que recibe ayudas monetarias: la Red Española de Esclerosis Múltiple (REEM) es una de las redes temáticas de investigación cooperativa sanitaria del Instituto de Salud Carlos III, del Ministerio de Economía y Competitividad, que investiga sobre causas y nuevos tratamientos para la esclerosis múltiple mediante la colaboración de grupos de toda España.




Directora: Ana Torredemer Marcet



Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Las ayudas que se prevé destinar a los centros REEM se han recaudado en España a través del proyecto M1, iniciativa de concienciación y recaudación social masiva llevada a cabo por EME.

Este año 2023 el 80% de los donativos recibidos en el marco del proyecto M1 se han asignado a la Federación Internacional (MSIF), a la Red Española de Esclerosis Múltiple (REEM) y a becas para proyectos específicos que han de ser empleados en la investigación de la enfermedad. El porcentaje restante se emplea en cubrir los gastos de gestión y captación de estos donativos.

En el marco de la convocatoria ordinaria de ayudas, en años anteriores se firmaron convenios específicos de colaboración entre EME y diversas entidades adscritas a REEM: Fundació Clínic Recerca Biomèdica, Institut Investigació Biomèdica Girona, Instituto de Parasitología y Biomedicina López Neyra-CSIC, Fundació Institut Investigació Ciències Salut Trias i Pujol, IBIMA y FIBHCSC.

En el año 2023 se han transferido un total de 155 mil euros a 6 entidades adscritas a REEM para diversos proyectos de investigación. Para el año 2024 está previsto transferir a centros REEM un total de 180 mil euros para colaborar en trabajos de investigación (becas ordinarias, proyectos de excelencia y beca investigadores jóvenes).

- Ingresos por cuotas de asociados y afiliados: Los ingresos por este concepto ascienden a 16.250 euros en 2023 (15.950 euros en 2022) y corresponden a las aportaciones anuales realizadas por las asociaciones y fundaciones adheridas a la Asociación.
- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. El detalle es el siguiente:

ENTIDAD	2023	2022
Otras colaboraciones y patrocinios personas jurídicas	7.523,00	33.772,50
Otras colaboraciones personas jurídicas-patrocinio Dia Mundial	50.000,00	60.600,00
Otras colaboraciones personas jurídicas-patrocinio LINK	103.000,00	120.000,00
TOTAL	160.523,00	214.372,50

Las aportaciones recibidas de entidades jurídicas a lo largo del ejercicio 2023 se han destinado a diferentes actividades: campañas de sensibilización social (Día Mundial de EM, otras), programas de atención a las personas con EM, evento LINK EM y crecimiento de la presencia en redes sociales, principalmente.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Importe y características de las subvenciones y donaciones recibidos imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto:



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

CTA	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	AÑO DE CONCE-SIÓN	PERÍODO DE APLICA-CIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
130	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Adquisición de inmovilizado (subvenciones IRPF)	2020	2020-2024	6.613,88	2.958,96	3.159,22	6.118,18	495,70
130	Ministerio de AEE y Transformación Digital	Subvención Kit Digital	2023	2023-2027	4.000,00	0,00	500,00	500,00	3.500,00
740	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	EMDATA: 1er Data Lake Nacional sobre la realidad sociosanitaria de las personas con EM	2023	2023	38.410,07	0,00	38.410,07	38.410,07	0,00
740	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Implementación CRM para gestión más eficiente base social de la entidad	2023	2023	30.028,28	0,00	30.028,28	30.028,28	0,00
740	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Sostenimiento económico-financiero de la estructura central de la Entidad	2023	2023	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
520	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Evidencia y abordaje de la brecha de género en EM: la mujer con EM y la mujer cuidadora	2023	2023-2024	42.654,55	0,00	14.218,18	14.218,18	28.436,37
520	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Programa de formación multidisciplinar para profesionales sociosanitarios/as en temática ODS e innovación	2023	2024	21.001,38	0,00	0,00	0,00	21.001,38
520	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Elaboración protocolo integral abordaje maternidad con EM	2023	2024	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
520	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Área formativa EMDATA: innovación en datos y salud, informes interactivos sobre realidad EM en España	2023	2024	40.382,60	0,00	0,00	0,00	40.382,60
740	Seguridad Social	Bonificaciones por formación	2023	2023	423,80	0,00	423,80	423,80	0,00
740	Fundación ONCE	Sensibilización y participación social en Esclerosis Múltiple	2023	2023	7.300,00	0,00	7.300,00	7.300,00	0,00
740	Donantes diversos, personas físicas y jurídicas	Proyecto M1, investigación	2023	2023	256.531,89	0,00	256.531,89	256.531,89	0,00
740	Donaciones y otras aportaciones, personas físicas y jurídicas	Actividades propias EME	2023	2023	143.962,68	0,00	143.962,68	143.962,68	0,00
TOTAL					661.309,13	2.958,96	544.534,12	547.493,08	113.816,05

El importe de las subvenciones pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2023 (113.816,05 euros) corresponde al saldo de la cuenta 522 - Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (109.820,35 euros, ver nota 9), así como al saldo de la cuenta 130.

En la cuenta 130 - subvenciones de capital- se han registrado los siguientes movimientos:

CUENTA 130- Subvenciones de capital	Subvención IRPF 2020 imputada a la adquisición de equipo informático	Subvención 2023 Kit Digital imputada a la adquisición de aplicaciones informáticas	Total
Importe subvención concedida	6.613,88	4.000,00	10.613,88
Subvención transferida al resultado del ejercicio 2020	-1.157,17	0,00	-1.157,17
Subvención transferida al resultado del ejercicio 2021	-1.653,67	0,00	-1.653,67
Subvención transferida al resultado del ejercicio 2022	-148,12	0,00	-148,12
Subvención transferida al resultado del ejercicio 2023	-3.159,22	-500,00	-3.659,22
Saldo al 31 de diciembre de 2023	495,70	3.500,00	3.995,70



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

14. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

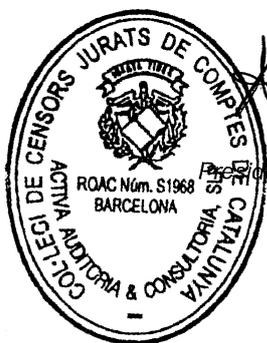
1. Actividad de la Asociación

I. Actividades realizadas

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Defensa de los derechos de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia de la finalidad de la Asociación <input type="checkbox"/> Complementaria o accesorio <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realiza la actividad	Sede de la Asociación, redes sociales
Descripción detallada de las actividades realizadas: <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de asesoramiento jurídico especializado. - Representación del colectivo de pacientes en el ámbito institucional y político. 	

Denominación de la actividad	Informar y sensibilizar a la sociedad sobre EM
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia de la finalidad de la Asociación <input type="checkbox"/> Complementaria o accesorio <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realiza la actividad	Sede de la Asociación, redes sociales
Descripción detallada de las actividades realizadas: <ul style="list-style-type: none"> - Celebración Día Mundial de la EM - Coordinación campaña "Mójate por la EM" - Promoción del espacio de la Asociación en las redes sociales; - Atención a consultas de todo tipo. - Elaboración y difusión de la memoria de actividades de la Entidad, así como publicaciones dirigidas a afectados y familiares. 	



[Handwritten signature]
 Presidenta: Ana Torredemer Marcet

[Handwritten signature]
 Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Denominación de la actividad	Promover el espacio asociativo de las personas con EM
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia de la finalidad de la Asociación <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realiza la actividad	Sede de la Asociación, redes sociales
<p>Descripción detallada de las actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asamblea Anual ordinaria de entidades (14/06/2023). - LINK EM (noviembre de 2023): punto de encuentro de personas con esclerosis múltiple y sus familiares, organizaciones, científicos, profesionales de la atención y neurorehabilitación y otros colaboradores en torno a la EM. - Consolidación de la vinculación al movimiento global de la EM: participación activa en los órganos directivos de la Federación Internacional (MSIF) y la Plataforma Europea de EM (EMSP). - Plataformas de proyectos para las entidades asociadas a EME: Incubadora y Canal EM, cuyo objetivo es beneficiar a los profesionales de las entidades miembros, los pacientes y sus familiares. 	

Denominación de la actividad	Actividades para la difusión y promoción de la investigación de la EM
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia de la finalidad de la Asociación <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realiza la actividad	Sede de la Asociación
<p>Descripción detallada de las actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con el programa internacional "Progressive MS Alliance": para la investigación de EM en su forma progresiva a través de la captación de fondos para la investigación "M1"; - Colaboración con la Federación Internacional de EM y la Red Española de Esclerosis Múltiple (REEM) para la traducción de noticias actualizadas sobre investigación, la estrecha relación con expertos en EM y organizaciones de neurología y el desarrollo de iniciativas para la concienciación y recaudación social masivas dirigidas a la investigación en EM. También mediante la convocatoria de ayudas destinadas a proyectos de investigación específicos sobre EM que desarrollan centros de investigación adscritos a la REEM. - Proyecto M1: recaudación de fondos para la investigación que se destinan a las instituciones adheridas a la REEM así como a la Alianza Internacional de EM progresiva. 	



Ana Torredemer Marcet

Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Lorena López Fernández

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Denominación de la actividad	Desarrollo de procedimientos de calidad y buenas prácticas
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia de la finalidad de la Asociación <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realiza la actividad	Sede de la Asociación, redes sociales
Descripción detallada de las actividades realizadas: <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con el programa internacional "Progressive MS Alliance": para la investigación de EM en su forma progresiva a través de la captación de fondos para la investigación "M1"; - Reunión de expertos de las entidades miembros de EME sobre buenas prácticas en comunicación y sensibilización social; - Coordinación voluntariado. 	

B) Recursos humanos empleados en las actividades.

Recursos humanos y actividades	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado, actividades de soporte a pacientes, familiares y entidades asociadas	1	1	1.564	1.564
Personal asalariado, actividades de coordinación y difusión institucional	4	4	6.880	6.880
Personal asalariado, administración general y soporte en el desarrollo de otras actividades	2	2	3.284	3.284
Total recursos humanos empleados en las actividades	7	7	11.728	11.728

C) Beneficiarios o usuarios de las actividades.

Beneficiarios o usuarios de las actividades por programa	Número	
	Previstos	Alcanzados
EMDATA: el primer Data Lake nacional sobre la realidad sociosanitarias de las personas con Esclerosis Múltiple en España	100.000	100.000
Implementación de una solución digital CRM para una gestión más eficiente de la base social de la entidad	37	37
TOTAL	100.037	100.037



[Signature]
Presidenta: Ana Torredemer Marcet

[Signature]

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

II) Recursos económicos totales empleados por la Asociación en cada una de las actividades realizadas.

GASTOS/INVERSIONES	TOTAL ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	240.000	223.660
Gastos de personal	302.930	295.769
Otros gastos de explotación	200.763	272.280
Amortización del inmovilizado	9.000	9.221
Gastos financieros y otros gastos de gestión	2.015	978
SUBTOTAL GASTOS	754.708	801.908
Inversiones	0	8.283
Cancelación de deuda	17.255	17.255
SUTOTAL INVERSIONES	17.255	25.538
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS...	771.963	827.446

Del total de recursos económicos empleados un importe de 91.326€ (88.883€ en 2022) corresponde a gastos de administración según detalle en apartado 2.III) c. de esta nota.

III) Recursos económicos totales obtenidos por la Asociación.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	0	0
Cuotas de asociados	16.525	16.250
Subvenciones, otras aportaciones del Sector Público	125.738	144.040
Aportaciones privadas: donaciones, colaboraciones, otros	613.250	565.314
Ingresos financieros	3.320	3.563
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS ...	758.833	729.167

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS ...	0	0



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

IV) Convenios de colaboración con otras entidades.

Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general			
Finalidad convenio	Entidad	Importe	Gastos
Link EME	Biogen Spain SL	10.000,00	10.000,00
Link EME	Novartis Farmacéutica	20.000,00	20.000,00
Link EME	Merck Farma y Quimica S.A.	5.000,00	5.000,00
Link EME	Roche Farma S.A.U.	13.000,00	13.000,00
Link EME	Sanofi-Aventis S.A.	15.000,00	15.000,00
Link EME	Almirall, S.A.	10.000,00	10.000,00
Link EME	Janssen-Cilag, S.A.	5.000,00	5.000,00
Link EME	Bristol-Myers Squibb SAU	15.000,00	15.000,00
Día Mundial EM	Biogen Spain SL	6.000,00	6.000,00
Día Mundial EM	Merck Farma y Quimica S.A.	1.000,00	1.000,00
Día Mundial EM	Roche Farma S.A.U.	10.000,00	10.000,00
Día Mundial EM	Sandoz	5.000,00	5.000,00
Día Mundial EM	Sanofi-Aventis S.A.	7.000,00	7.000,00
Día Mundial EM	Bristol-Myers Squibb SAU	10.000,00	10.000,00
Día Mundial EM	Janssen-Cilag, S.A.	1.000,00	1.000,00
		133.000,00	133.000,00

V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados.

La comparación en la cuenta de resultados de los ejercicios 2023 y 2022 pone de manifiesto una significativa disminución de los ingresos de origen privado (donaciones, convenios, otros), hecho que -sumado a la drástica reducción de las subvenciones de las administraciones públicas de los últimos ejercicios- se ha traducido en un déficit de explotación de 72.742 euros, a pesar de los esfuerzos de la Entidad por reducir su estructura, el gasto en personal y otros gastos de explotación. En todo caso, la gran capacidad recaudatoria de la entidad y la inexistencia de tensiones de tesorería ha permitido mantener el compromiso en ayudas para la investigación a diversas entidades del sector, tal y como se describe en la nota 12.1.

2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- I) Relación de bienes y derechos que formen parte del fondo social: no existen bienes y derechos con origen en la aportación inicial al fondo social de la Entidad.
- II) Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes del fondo social, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la Asociación, realizado en el ejercicio: no se ha realizado ningún acto de esta naturaleza en los ejercicios 2023 y 2022.



Responsable: Ana Torredemer Marcet


Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

III) Destino de rentas e ingresos (artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).

a) Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional (que se consideran renta destinada a fines) y de sus amortizaciones (desde el ejercicio en que se adquirieron hasta su total amortización): ver nota 5 de esta memoria.

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas:

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2019	16.953		772.991	789.944
2020	74.479	174.172	743.858	644.165
2021	65.848	5.975	737.257	797.130
2022	29.351	-40.575	768.476	838.402
2023	-72.742	0	706.978	634.236

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2019	772.991	491	3.831	769.651
2020	743.858	25.901	8.775	760.984
2021	737.257	6.181	8.971	734.467
2022	768.476	2.824	12.137	759.163
2023	706.978	8.283	9.221	706.040

Ejercicio	BASE DE CÁLCULO				RENTA A DESTINAR A FINES		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE LOS FINES					Importe pdte. de destinar a fines	
	Rtdo. contable	Aj. negativos		Aj. Positivos	Base de cálculo	%	Importe	Gastos en la actividad propia	Inversión realizada en la actividad propia	Amortiz. Inversión en la actividad propia	Total recursos destinados en el ejercicio	2019	2020	2021	2022		2023
		Gastos / ingresos registrados en el Remanente	Gastos de las actividades propias														
2019	16.953	0	772.991	789.944	100	789.944	772.991	491	3.831	769.651	495.041	294.903					0
2020	74.479	174.172	743.858	644.165	100	644.165	743.858	25.901	8.775	760.984		466.061	178.084				0
2021	65.848	5.975	737.257	797.130	100	797.130	737.257	6.181	8.971	734.467			556.383	240.747			0
2022	29.351	-40.575	768.476	838.402	100	838.402	768.476	2.824	12.137	759.163				518.416	319.986		0
2023	-72.742	0	706.978	634.236	101	634.236	706.978	8.283	9.221	706.040					386.054	248.182	
TOTAL	208.561	139.572	3.698.982	3.767.971		3.767.971	3.698.982	35.397	42.242	3.692.137	495.041	760.984	734.467	759.163	706.040	248.182	



Presenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

c) Detalle de los Gastos de Administración:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
623	servicios profesionales	gestoría, auditoría	100%	8.564
625, 626	seguros, servicios bancarios	primas, comisiones	100%	6.527
629-631	otros gastos, tributos	seguridad, tributos	100%	587
640-642	gastos personal administración	sueldos y seg. social	100%	73.578
624 -629	gastos Junta Directiva	desplazamientos	100%	2.112
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				91.368

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LA JUNTA DIRECTIVA	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2023	13.241	126.847	89.256	2.112	91.368	SI

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2023 se han devengado retribuciones a favor de miembros de la Junta Directiva, en concepto de servicios profesionales, por importe de 2.925 euros, IVA incluido (2.824 euros en el ejercicio 2022). Al 31 de diciembre de 2023 el saldo pendiente de pago por este motivo era de 189 euros (171 euros al 31.12.22).

No se han devengado obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta Directiva y del personal de alta dirección. Por otro lado, tampoco existen ni han sido concedidos anticipos y créditos al personal de alta dirección ni a los miembros de los órganos de gobierno.

En el ejercicio 2023 se han abonado a la Fundación Vasca de EM 2.904 euros en concepto de arrendamiento de inmuebles y otros gastos (4.356 euros en 2022).

En el ejercicio 2023 las entidades asociadas han abonado cuotas por importe de 16.250 euros (15.950 euros en 2022).

16. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación: la Junta Directiva actual fue nombrada en la Asamblea General Extraordinaria de socios de fecha 24 de noviembre de 2022. En la asamblea de fecha 14 de junio de 2023 se aprobó el cambio en el cargo de secretaria/o de la Junta Directiva.



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Presidenta: Ana Torredemer Marcet
Vicepresidente: Alfonso Castresana Alonso de Prado
Tesorero: Josep María Perelló Juncá
Secretaria: Lorena López Fernández
Vocales: Carmen Valls Capell, Javier Tovar Carravilla, Nicolás Terrassa Solé,
María Teresa Ferraz Grasa, Francisco José del Val Gris, Ainhoa Ruiz del Agua,
Juan José Martín González

- Importe de las remuneraciones de cualquier clase devengados en el ejercicio por los miembros de la Junta Directiva: durante el ejercicio 2023 se han devengado retribuciones en concepto de servicios profesionales por importe de 2.925 euros (2.824 euros en 2022).
- Durante el ejercicio 2023 no se han solicitado autorizaciones de ningún tipo a la autoridad administrativa correspondiente que fueran necesarias para realizar determinadas actuaciones.
- Aplicación del Código de Conducta para la realización de inversiones financieras en el ejercicio, en cumplimiento del Acuerdo de 20/02/2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: al cierre del ejercicio 2023 la inversión en fondos de inversión de renta fija asciende a un total de 151.777 euros.
- La información sobre el número medio de empleados en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, así como sobre la plantilla al final del año 2023 es la siguiente (en plantilla no hay personas con discapacidad mayor o igual al 33%):

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo por categorías	Plantilla media del ejercicio (en nº horas según contrato)	Plantilla media del ejercicio (nº empleados)	Plantilla final del ejercicio (nº empleados)		
			Hombres	Mujeres	Total
	Total	Total			
Gerente o administrador	1.720	1		1	1
Titulados superiores y mandos	6.568	4		4	4
Personal técnico y mandos intermedios	3.440	2	2	0	2
Total plantilla	11.728	7	2	5	7

- Hechos posteriores: A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se conocen hechos posteriores al cierre que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio 2023 y que, por aplicación de la norma de registro y valoración, hubieran supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

17. INVENTARIO

Tal y como consta en la nota 5 de esta memoria, los elementos que componen el inmovilizado intangible y el inmovilizado material corresponden en su práctica totalidad a equipos informáticos y aplicaciones informáticas adquiridos entre 2020 y 2023. La totalidad de dichos bienes están destinados a los fines propios de la entidad y ninguno de ellos se encuentra afectado por deterioros de valor, gravámenes o hipotecas.



Presidenta: Ana Torredemer Marcet

Secretaria: Lorena López Fernández

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

ANEXO 1: MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

1. Enumeración de las actividades realizadas por la Asociación en el ejercicio:
Ver detalle en nota 14.1.I.
2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:
Ver nota 14.1.II y III.
3. Criterios utilizados para la distribución de los gastos, ingresos e inversiones entre las distintas rentas obtenidas: Todos los ingresos y gastos de la Asociación se enmarcan dentro de un proyecto global para dar cumplimiento al fin fundacional. Por este motivo, se tratan como una actividad única a los efectos de determinar la aplicación de ingresos y la distribución de gastos.
4. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la Asociación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno:

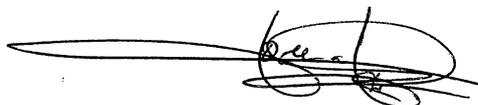
NOMBRE y NIF DEL PATRONO o REPRESENTANTE	CONCEPTO POR EL QUE SE LE RETRIBUYE	IMPORTE ABONADO
Josep Mº Perelló I Associats, S.L. CIF: B61918280	Servicios de asesoría laboral (IVA incluido)	2.925 euros

5. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad: no existen.
6. Información de las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la Asociación en las sociedades participadas: n/a
7. Información de los convenios de colaboración empresarial de interés general celebrados por la Asociación: ver nota 14.1.IV.
8. Información de las actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Asociación (estas actividades vienen fijadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado): no hay actividades de esta índole.
9. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la Asociación: Conforme al Artículo 38 de los Estatutos de la Asociación, en caso de acuerdo de disolución de la Entidad por parte de la Asamblea General, la comisión liquidadora nombrada al efecto "será la encargada de la liquidación del patrimonio social subastando sus bienes y, una vez abonadas las deudas pendientes, distribuyendo el sobrante entre todos los miembros a partes iguales para su aplicación a la realización de actividades relacionadas en el artículo 6 de los presentes Estatutos".

Madrid, 20 de marzo de 2024




Presidenta: Ana Torredemer Marcet



Secretaria: Lorena López Fernández